



AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



PROVIDENCIA

Finalizado el ejercicio económico 2020 y siendo necesario llevar a cabo la correspondiente Liquidación del Presupuesto, por medio de la presente

DISPONGO

PRIMERO.- Que se inicie de oficio el correspondiente procedimiento para la confección de la Liquidación del Presupuesto General para el ejercicio económico 2020.

SEGUNDO.- Que por la Intervención de este Ayuntamiento se emita informe correspondiente.

TERCERO.- Elévese el expediente para su aprobación definitiva

En Olivares a la fecha abajo indicada

El Alcalde,

Fdo.- Isidoro Ramos García

N.º Registro Entidad Local 01410671 - C.I.F. P-4106700J - Plaza de España "Palacio del Conde Duque" - C.P. 41804
Teléf: 95 4110005 - Fax 95 4110203 - e-mail: info@olivares.es - www.olivares.es

Código Seguro De Verificación:	AeMewtFYQHZSi9iNx3d45Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	26/01/2021 11:04:42	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/AeMewtFYQHZSi9iNx3d45Q==			